LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 17 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.992

UN LÍO

No otra cosa es la política contemporánea.

Cuando mas discuten nuestros Metternichs, ya de temas políticos ya simplemente administrativos, mas se enreda la madeja, y dificil labor será encontrar los cabos.

Del dominio público és el antagonismo que existe entre los señores Villaverde y Sanchez de Toca y la célebre conjura fracasada en la que tan descocadamente entraron Moret y Romero Robledo. Nadie ignora tampoco los actos de arrepentimiento hechos por Silvela por haber dado plaza en el gabinete que preside al hombre de la revolución señor Maura.

Feliz y oportuna fué la frase dicha por Nocedal de que el partido conservador es una conjunción no copulativa sino disyuntiva, frase que expresa gráficamente la actual situación política.

Dias hace que la prensa de todos colores, ideas y matices, está anunciando una próxima crisis, un cambio parcial de carteras tan pronto termine en la Cámara popular la discusión del mensaje.

Pues bien, á pesar de todos estos antagonismos, conjuras, arrepentimientos, disyunciones y augurios de crisis, el señor Silvela ha hecho oir su voz en el Congreso para expresar la buena armonia que existe entre las huestes conservadores y las advenedizas, haciendo al propio tiempo las apologias de Maura y Villaverde, elogiando al uno como gran orador y profundo político y al otro como habil hacendista y hombre enérgico.

Este discurso improvisado de Silvela ha caido como una bomba en medio del grupo ó corro de los políticos aficionados á hacer calendarios y á levantar castillos en el aire. Nadie esperaba tales declaraciones pues nadie ignoraba el disgusto del jefe del gobierno motivado por la actitud de algunos de sus parciales.

Es obvio que las palabras de Silvela no reflejan un criterio y no son mas que un formulismo, pero han servido para hacernos internar mas en este laberinto español, que hace tiempo recorremos.

Seria labor mas fácil resolver la cuadratura del círculo que hacer un trazado fiel de la actual situación política. Ni los actos del gobierno reflejan el estado de las fuerzas conservadores, ni los discursos de Moret, Romanones y Canalejas pueden dar idea del estado del partido liberal ni se han visto soluciones que tienden á su reorganización.

Si las fuerzas adictas al régimen vigente se encuentran en un caos las fuerzas de oposición, carlistas y republicanos, se distinguen por su desarmonia.

Pasando por alto la cuestión Blasco-Soriano, nos encontramos á los republicanos de la izquierda disgustados por el discurso de Melquíades Alvarez y á los de la derecha por la interpelación de Junoy sobre la revisión del proceso de Montjuich.

En cuanto á los ultramuntanos, callan, con arreglo á su política de hipocresia.

Veremos quien es capaz de deshacer este lio que nos envuelve á todos y nos imposibilita para obrar.

ALMAS DE GORILA [1]

por Fray Candil

No crean ustedes en la cacareada *igualdad* francesa, por mucho que la vean en la constitución y hasta en los frisos de las iglesias. El mismo hecho apasiona á la sociedad parisiense, cuando se realiza en las «altas clases» y la deja indiferente cuando se realiza en el pueblo bajo.

Un señor *trés bien* mata á una *femme du monde* porque se niega á casarse con él y luego se suicida. Conmoción general.

Si estuviéramos en pleno romanticismo, no dejaría de acusársele de estos crímenes eróticos. Puede que se echase el muerto á Dumas el padre, porque su *Antony* termina así: «Me resistió y la maté.»

Pero *Antony* no se representa hace muchos años.

Cuando el vitriolo estabe en moda, sólo las mujeres mataban. Hoy matan los hombres, como mataron siempre. Y matan generalmente por robar. Las mujeres *galantes* que viven solas y que tienen fama de ricas, están expuestas á morir violentamente.

El asesinato, *doublé* de sadismo, cometido por «solitarios», sin cómplices, queda casi siempre impune. El autor no suele ser habido. La captura de Pranzini se debió á su aturdimiento y á su torpeza. Si nó, quién le hubiera descubierto. Hay que leer en las *Memorias* de Gorón este proceso—uno de los más dramáticos del siglo—para convencerse de que el delator de Pranzini fué... Pranzini mismo. Crímenes de está índole son endémicos en las ciudades populosas. El crímen pasional, por el contrario, tiene su alza y su baja como la Bolsa. Por imitación, cuyo imperio sobre los degenerados

(1) (Artículo cedido por *El Autonomista*.

es innegable, puede convertirse en epidémico.

Las causas que le originan son fermentos como esos microbios que viven quietos en los organismos hasta que algo les pone en acción.

Discurramos á vuela pluma sobre estas causas latentes. En rigor, la frecuencia de los crímenes pasionales no responde ni al ejemplo ni al influjo efímero de una escuela filosófica ó literaria, de un drama ó de una novela, como suponen ciertos moralistas. Estos motivos resultarían ineficaces si el terreno no estuviese preparado. En lo íntimo, el crímen pasional y el suicidio entrañan la corrupción de ciertos espíritus, que suele reflejar la gran corrupción contemporánea.

Durante siglos predominó en Europa un ideal religioso. La iglesia nos enseñaba jeremiqueando que la tierra «es un valle de lágrimas», un desfiladero lúgubre por el cual los hombres tenían que pasar ineludiblemente para alcanzar el cielo.

Claro que entonces, como ahora, habia muchos incrédulos; pero á los más—incluso los filósofos—se imponía la resignación cristiana. Semejante doctrina, que no he de discutir ahora, tenía sus ventajas y sus inconvenientes.

Nuestra concepción moderna de la vida es ya muy otra. No somos cándidos ni místicos. El hombre del dia coloca entre la ignorancia de lo pasado y de lo futuro la realidad incontrastable de la vida. Cada cual aspira á pasarlo lo mejor posible. *El derecho á la dicha* es la fórmula de nuestro tiempo, fórmula común al poeta y al banquero. Falta saber como el hombre puede ser feliz. Y esto no es una especulación reservada al filósofo, sino un problema que todos nos planteamos, algo como un exámen de conciencia.

Dos sentimientos diamentralmente opuestos nos dominan: la felicidad, para los unos, no puede adquirirse sino por el altruismo, ó más claro, por el amor al prójimo; para los otros reside en el egoismo ó en el amor de sí. Las almas sinceramente religiosas se han refugiado en el altruismo. Nòtese que no empleo la voz *religioso* como sinónimo de creyente, de creyente en lo sobrenatural. Han formado asociaciones, desde la familia á la humanidad entera; han dado á la vida un ideal que no se limita á los placeres individuales; han creado deberes en cuyo cumplimiento, por penoso que sea, fundan el mayor aliciente de la vida. La etimología refuerza la semejanza de este estado psicologico con el de los creyentes de otro tiempo. Religión viene del latin *religare* que significa atar, unir.

Hay otros hombres—y son los màs—que solo practican el individualismo. Se consideran como un microcosmos que entran en relación con otros microcosmos movidos por el lucro. Tales hombres, que se califican á si propios de fuertes y que acaso no lo sean como no lo es lo que se aisla—ni el mismo incendio—son virtualmente criminales ó candidatos al suicidio. Su lema parece ser: al prójimo contra una esquina.

El temor á la represión social es el unico obstáculo que puede levantarse entre el individualismo puro y el crimen útil. ¿Por qué no suponer lo mismo respecto del crímen pasional y del suicidio?

Al hombre que no piensa sino enriquecerse, cuando se ve arruinado ¿que recurso le queda sino tomar soleta camino del otro barrio?

Por lo que toca á la pasión—y vuelvo á los hombres que matan—aquel á quien domina un deseo vehemente, un amor despótico, es víctima—aparte su complexión nerviosa—del egoismo.

El verdadero amor—mirlo blanco—es un fenómeno subjetivo que se esterioriza mediante el consentimiento de la persona que le determina.

La idea de que el apetito sexual constituye un derecho se me antoja digna de un antropoide. Este *tipo* no escasea en nuestra sociedad refinada y decadente. Por lo comun se afeita y acicala, viste frac, usa guantes. Ha olvidado treparse á los àrboles. Es epidérmicamente cortés y lisonjero, lee, toca el piano, hace versos y discursos y hasta se espanta *(sic)* de la corrupción de las costumbres.

No por eso deja de tener un alma de gorila, que se revela á la menor contrariedad de sus malas pasiones. No mata por amor, mata por lujuria y por orgullo complicados con vaya V. á saber que perturbaciones orgánicas.

El que realmente ama, llora sobre el cadáver de sus ilusiones en la soledad de sus noches de vela.

No será viril á los ojos de los *fuertes*, pero es hermoso por que es triste.

FRAY CANDIL.

París Junio de 1903.

La salud del Papa

Las últimas noticias oficiales recibidas ayer de nuestro embajador en el Vaticano son las siguientes:

«Durante la última noche S. S. descansó algunas horas.

El número de pulsaciones es de 82. La respiración 30 y la temperatura 34°.

No han cambiado las condiciones en el estado general del augusto enfermo.

Firma este parte el doctor Lapponi.

Corrió el rumor de haber muerto su santidad esta tarde, pero después se ha desmentido, aunque las últimas noticias recibidas son muy alarmantes».

Ademas y por distintos conductos tienense noticias acerca de la salud de Leon XIII que por sus diferentes procedencias resultan contradictorias, apesar de la cual y por el interés que suponemos tiene para nuestros lectores cuanto se relacione con la enfermedad del Pontífice, entresacamos y publicamos las que pueden considerarse como mas autorizadas.

—Las últimas noticias recibidas de Roma continúan siendo alarmantes, dando por seguro un inminente y funesto desenlace.

El papa delira á ratos.

En estos momentos sólo habla de encíclicas, que razona con lógica sorprendente.

Sus únicas preocupaciones son los asuntos de la Iglesia y el recibir á los cardenales. El doctor Lapponi califica esto de delirio inteligente.

Continúa la hinchazón de las extremidades de su santidad. El estado del enfermo es desesperado. A menudo padece sudores frios que le sumen en completa postración.

—A la madrugada, dice *La Voce della Veritá*, reinaba el mayor silencio y tristeza en el Vaticano. En el mismo pasaron la noche los sobrinos de León XIII.

—Se sabe que, durante la noche, el augusto enfermo fué atacado de vómitos y perdió á ratos el conocimiento.

—Según el doctor Lapponi, aunque el estado del papa era, en la mañana de hoy, de extrema gravedad, aún podía vivir dos ó tres días, aunque lo consideraran difícil, porque León XIII sufre ahora una anemia cerebral con pérdida temporal de sus facultades intelectuales.

—A las nueve de la noche piensan reunirse en nueva consulta los doctores Lapponi y Mazzoni.

—Dice el doctor Mazzoni que el desenlace fatal de la enfermedad del papa puede sobrevenir de improviso, como también dentro de pocas horas.

—A las cinco de esta tarde el estado del papa no había cambiado. Subsisten los síntomas de anemia cerebral y debilidad.

El examen verificado en el pecho del en-

fermo ha demostrado que no se ha reproducido el líquido pleurético.

—El último boletín facultativo publicado hasta ahora, dice:

«Durante la noche, el papa ha descansado algunas horas. Tiene 82 pulsaciones. Temperatura, 32 grados y dos décimas. No se ha observado ningún cambio notable en las condiciones del enfermo. Firmado: Lapponi y Mazzoni.»

—Otros despachos de Roma aseguran que el papa ha pasado la noche muy agitada.

La visita que le han hecho los médicos, se ha alargado más de lo de costumbre. Parece que le encontraron muy abatido. Los ojos han perdido su brillo característico, apareciendo casi cubiertos por un velo.

—Adelantan con viveza los preparativos para la celebración del futuro cónclave. Asegúrase que en los últimos dias han llegado á un acuerdo muchos cardenales, acerca del candidato que han de votar para elevarlo á la silla de San Pedro.

—Según las últimas noticias de Roma, la vida de León XIII se apaga por instantes. Se repiten los momentos de extinción completa del conocimiento, y en uno de los últimos desmayos creyeron cuantos asistian al venerable anciano que habia acabado todo.

—En París ha circulado esta tarde el rumor de la muerte del Papa, pero no se ha confirmado aún, aunque sigue creyéndose que desgraciadamente había motivos para creerlo.

Las huelgas

Sucediéndose las huelgas en progresión creciente en España y singularmente en Cataluña, consideramos de interés y de actualidad el siguiente artículo que publica la revista de Barcelona *El Trabajo Nacional.*

«Desde que Napoleón, en 1862, mandó á una comisión de obreros franceses á estudiar la Exposición Universal de Londres, y allí, en una taberna de francmasones, reunidos con otros obreros de la capital de Inglaterra fundaron la Internacional de trabajadores, se han sucedido con frecuencia las huelgas en Europa y América. Y los españoles, que todo lo malo que viene de fuera lo aprenden pronto y bien, y lo bueno tarde, mal ó nunca, las huelgas en España se repiten en relación con el número de obreros, su industria y producción, más que en otra nación del mundo.

Las huelgas, en general, han tenido por objeto el aumento de jornal ó salario del obrero, ó disminución de horas de trabajo, ó ambas cosas á la vez; empleando el medio para conseguirlo, de negar el trabajo al que lo ha demandado ó le era necesario. Y sin negar que, merced á los errores de los gobiernos que inconscientemente han hipotecado la nación á favor del extranjero, causa del cambio internacional que encarece la vida de las familias, las huelgas, ó medios violentos ó artificiales para conseguir el obrero aumento de jornal y reducción de horas de trabajo, son á la corta ó á la larga contraproducentes y causan la miseria del obrero, la disminución de trabajo y de la riqueza del pais.

Porque en la nación en donde los obreros alcancen mayor jornal ó salario y menos horas de trabajo, no por efecto del mayor desarrollo de la industria, fabricación, agricultura, comercio, obras públicas, construcción de edificios, exceso de capitales, demanda de productos para la exportación, y si por efecto de la huelga, no acudiendo al taller, fábrica, al campo, ó á la construcción que hasta la necesidad le haga al industrial, fabricante, agricultor ó constructor transigir con el obrero; esa Nación poco á poco se irá debilitando y empobreciendo, porque irán disminuyendo los talleres, las fábricas y las edificaciones y todo lo que da ocupación al obrero, riqueza al pais, recursos al Estado, independencia á la Nación y bienestar á las familias.

Así es que, con arreglo á las leyes naturales de la economía, que son infalibles, como lo es el Supremo Hacedor que las hizo y promulgó, en la nación donde más se abuse de las huelgas se tienen que producir los fenómenos económicos siguientes: 1.º Empobrecimiento general de la Nación. 2.º Disminución de los que solicitan ó demandan trabajo, y aumento de los que le ofrecen. 3.º Baja de la producción y encarecimiento de la misma. 4.º Aumento de la importación de productos de otras naciones, y baja de la exportación de productos nacionales al exterior. 5.º Déficit comercial internacional, que produce el cambio, y éste encarece las obligaciones del individuo, la familia y la nación. 6.º Disminución del tráfico y de la circulación monetaria y fiduciaria, y de los recursos del Estado.

Pues las huelgas, por una parte, retraen a los que tienen capitales de emplearlos en industrias ó empresas donde haya exposición de suspender el tráfico por efecto de de una huelga; ó por otra, cada vez que los obreros de su oficio ó gremio declaren el paro, los patronos se esfuerzan por instruir y habilitar á otros obreros, resultando que, al terminar la huelga, han quedado muchos huelguistas sin plazas, como ha sucedido en Madrid á los panaderos, cocheros, conductores de travías, peones de albañil y otros. De forma que las huelgas disminuyen el trabajo y aumentan el número de trabajadores, ó lo que es lo mismo: aumentan la mercancía y disminuyen el número de las que la compran.

Y como prueba de que las huelgas auyentan el capital de las industrias ó empresas que estén sujetas al trabajo del obrero, jamás se ha mostrado Madrid con tantas casas derruídas y solares sin edificar como existen hoy en el casco de la población.

Pues bien: la capital de España sólo tiene medios de emplear capital que la produzca renta, y son: la compra y edificación de casas, y el papel del Estado; jamás se ha dado el caso de que apenas se soliciten licencias para edificar desde Enero, no obstante de existir en Madrid inmensos capitales en disposición de emplearse, como lo dice el hecho de que de 6.963 millones de pesetas en valores mobiliarios que en 1902 han pagado impuesto de utilidades en toda España, resultan en Madrid 4.866 millones.

Y mientras que la paralización de la construcción de casas es casi absoluta, porque se ven edificaciones al terminar y casi ninguna empezando, el capital del Estado, que está sujeto á bancarrotas como las de 1851, 1872, 1875, 1882 y 1899, y que solo produce un 3'20 por 100 el capital nominal nunca alcanzó tipos tan altos en la cotización como ahora, indicio de que allí van los capitales á emplearse en vez de ir á la construcción de edificios. Y que ha huido el capital de la construcción de casas, no lo dice solamente en no ver casi ninguna empezándose á construir y oir á los obreros que en más ó menos intervienen en la construcción de casas que están parados y que no tienen trabajo, sino que lo demuestran por desgracia, con más claridad del estado del comercio de Madrid, que, según va disminuyendo la edificación, se va debilitando en términos que comerciantes que lo son desde hace cincuenta años, dicen que no han conocido una baja en las ventas parecida á la de Marzo del año actual, y que si se prolongara produciría un desastre comercial en la capital de España.

Y la cosa es clara: si un millón de reales, por temor á la huelga, se emplea en papel del Estado en vez de emplearle en la construcción de una casa, ese capital no circula sino entre pocos individuos y ninguno obrero; más si ese millón se emplea en la construcción de una casa, en seguida se reparte entre el arquitecto, albañil, carpintero, cerrajero, ebanista, vidriero, papelista, almacenista de madera, de cal, yeso, ladrillo, teja, baldosa, carretero y entre todos los que intervienen en la obra ó trabajan en ella, cuyos individuos van recibiendo capital, le van entregando al comercio de comer, beber, arder, vestir, ajuar de casa, alquiler de la misma, etc., etc.; y el comercio lo reparte entre el fabricante ó industrial pago de tributos, soldada á la dependencia y demás obligaciones que tiene que atender el comercio, y así vá circulando ese millón, creando riqueza, dando trabajo, cubriendo obligaciones y hasta proporcionando recursos al Estado. Y si las huelgas han retirado en Madrid el capital de la construcción de casas; si sigue abusando de aquéllas en el resto de España, de matando la industria, fabricación y agricultura cuando tanta falta tiene la nación de que se aumenten y prosperen en bien de todos.

Y lo mismo que decimos de que tiene un millon y le emplea en la construcción de una casa, decimos del que teniendo capital, génio y práctica en una industria, monta un establecimiento fabril ó industrial donde da trabajo á centenares de obreros pero que si ve que un dia se le declaran en huelga pidiendo aumento de jornal, otro reducción de horas de trabajo, otro porque no despidió á los obreros que admitió á trabajar durante una huelga, otro porque reprendió á un obrero que no cumplía con su deber, pero que estaba asociado, y exigiendo cada dia una cosa y á cada concesión nueva exigencia é imposición, menos respeto, obediencia y disciplina á este sujeto, ¿le quedará gana, aunque pueda, de aumentar su industria y de instruir y aconsejar á sus hijos que la aumenten y desarrollen? ¿No es lo más lógico y probable, que si tienen capital le liquide y le retire é invierta donde no dé trabajo al obrero? ¿No es lógico pensar que donde haya más huelgas tendrán los obreros menos trabajo, porque disminuirán los patronos que hoy les dan ocupación?

Que las huelgas encarecen los objetos, cosas y obligaciones donde emplea el jornal el obrero, demostraremos en otro artículo.

Juan de Dios Blas.»

NOTICIAS

Esta mañana á las diez se celebrará en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, seguida contra Martín Vallés Cortina.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado don Juan Vidal.

A las once se celebrará otro juicio para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal seguida contra Pedro Casanovas Plaja, por insultos á la autoridad.

Defenderá al procesado don Joaquín Franquesa.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de inspector jefe de policía de la provincia, nuestro distinguido amigo don Nicolás Pelaez Cueto, que prestaba sus servicios en Barcelona.

Enviándole un cariñoso saludo le recomendamos reorganice algo nuestra policía, que mucho lo necesita.

Tenemos la completa convicción de que el señor Pelaez será un digno sucesor del señor Pérez.

Ha quedado constituida en Llanás la sociedad de socorros mútuos de obreros agricultores «La Unión».

El Gobernador civil de la provincia dictó ayer las siguientes providencias:

Elevando al ministro de la Gobernación los expedientes instruídos por los municipios de Albons, Llers y Vilopriu, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del municipio de Agullana.

Remitiendo al Ayuntamiento de Torroella de Montgrí los pliegos de reparos deducidos de las cuentas correspondientes á los ejercicios del 95 al 1899.

Comunicando al municipio de Albons el fallo recaido en las cuentas del ejercicio 1880-81.

Participando al propio ayuntamiento que las cuentas de los ejercicios 74-75, 76-77 han sido aprobadas de conformidad con lo informado por la Comisión provincial.

Definitivamente ha dejado de publicarse *La Cerdanya* de Puigcerdá.

Ha sido nombrado profesor de Geografía de este Instituto general y técnico don Francisco Villescas.

Por la Dirección general de Penados se ha dispuesto el traslado del recluso en las cárceles de esta ciudad Félix Domenech Ribas, à la de Santa Coloma de Farnés, donde deberá extinguir condena.

También se ha ordenado por el propio centro la conducción á la carcel de Alicante del recluso Blas Palmes Seguí.

Se ha dado autorización á don Manuel Beristain, de Barcelona, para que pueda remitir 23 escopetas de caza al vecino de Olot, don José Puig y una carabina de salón al vecino de Puigcerdá Isidoro Majó.

En sufragio del alma del reverendo don Juan Fuster Seguí, se celebrarán esta mañana solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Félix.

El conflicto de albañiles que parecía el miércolos había entrado en vías de arreglo, se ha empeorado.

Los patronos no quieren acceder á la petición de los obreros porque éstos les exigen no se dé trabajo más que á los asociados.

Unos y otros se han colocado otra vez en el terreno intransigente.

Ambas partes conferenciaron ayer con el señor Gobernador civil.

Los obreros huelguistas celebraron dos meetings en el Teatro Principal, uno á las nueve de la mañana, muy optimista y otro á las cinco de la tarde en el que dominó la nota pesimista.

Veremos como se arregla el conflicto.

Por exceso de original hemos tenido que retirar de la presente edición el extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal.

La publicaremos en la próxima.

Hoy y mañana se celebrarán exámenes en la escuela de niños regentada por don José Dalmau Carles.

Agradecemos la invitación que para asistir al indicado acto dicho señor nos ha remitido.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Asuntos de Barcelona

Madrid 16, 4 tarde.

En la reunión celebrada esta mañana por el Tribunal gubernativo de Hacienda, se ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona, contra la providencia de la Delegación de Hacienda, relativo al reconocimiento de créditos á favor de dicho Ayuntamiento.

En el expreso sale esta tarde para la ciudad condal, la comisión de concejales su-

mamente satisfecha del resultado obtenido en sus gestiones, en las que tanto han ayudado los diputados republicanos por Barcelona señores Salmerón, Junoy, Anglés, Vallés y Ribot y Lerroux.

En Palacio
CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en Palacio esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey. Este ha sido brevísimo.

El jefe del Gobierno, en su discurso de información á la Corona, trató de la política exterior y de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Trató también de la situación en que se han colocado los diferentes grupos políticos.

Al propio tiempo dió cuenta de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, explicando las razones que tiene el Gobierno para intentar que aún se celebren algunas reuniones más de Cortes.

Se extendió en consideraciones del estado en que se hallan las huelgas en la península, las que, á juicio del señor Silvela, presentan mejor aspecto.

—Con relación á las noticias recibidas de Roma referentes á la enfermedad del Papa, dijo que éste seguía en igual estado de gravedad, confiándose no obstante en que todavía vivirá algunos dias más.

El viaje de la Corte

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno después del Consejo, ha manifestado que Alfonso XIII aguardará en Madrid la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona, saliendo enseguida para San Sebastián.

No tiene pues que esperar el Rey la solución de la crísis, puesto que ésta la niega, el mismo presidente del Consejo de ministros.

Ministro de jornada

El ministro de jornada, mientras la Corte permanezca en San Sebastián será el señor Dato, ministro de Gracia y Justicia.

Firma del Rey

Los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, á quienes ha correspondido hoy despachar con el monarca, han puesto á la firma los siguientes decretos:

Hacienda. Autorizando la lectura en el Congreso, de un proyecto de ley, concediendo una subvención de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de derecho de capitalidad.

De Gracia y Justicia varios decretos concediendo indultos reglamentarios.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA
Congreso

Madrid á 16, las 6 tarde.

A las tres y media abre la sesión el presidente señor Villaverde.

En el banco azul los señores Maura, Allende Salazar, Sànchez de Toca, Dato y Rodríguez Sanpedro.

Escaños y tribunas animadísimas.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Lombardero dice que lleva once días deseando hacer una pregunta al Gobierno, viendo que eso es más difícil que tomar una trinchera.

Pregunta al ministro de Marina si está dispuesto á conceder derechos pasivos como premio á la constancia, a los subalternos de la armada.

Añade que si es así no comprende como el presupuesto se presenia sin cifra para este concepto.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda le dice que no es, como ha manifestado, continuador de la política de nivelación, pues está diariamente presentando suplementos de crédito y créditos extraordinarios infringiendo el artículo 40 de la ley de contabilidad del Estado.

El ministro de Marina contesta que considera de justicia otorgar las recompensas que solicita para los subalternos y que asi procurará hacerlo.

El señor Rodríguez Sanpedro dice que los créditos corresponden á necesidades efectivas.

Añade que no por eso ha comprometido la práctica de nivelación que se ha obligado á respetar.

Rectifican ambos insistiendo en sus primeros conceptos.

El señor Soler y March pide que se construya cuanto antes en Manresa un monumento votado en las Cortes de Cádiz en 1812, después de la invasión francesa, á la memoria de los héroes de aquella ciudad que lucharon por la independencia.

El señor Maura contesta que es asunto que hay que someterlo á la deliberación del Consejo de ministros, por haber pasado más de 25 años.

El señor Gil y Morte explana una interpelación sobre asuntos de enseñanza.

Censura que no obstante una suspensión que estuvo sobradamente justificada haya sido repuesto en su cargo el rector de la Universidad de Santiago, de quien relata algunos actos que á su juicio son sobrados para no haberle otorgado esta merced.

Senado

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas empieza la sesión à las tres y media.

Preside el general Azcárraga.

En el banco del gobierno los señores Silvela y Abarzuza.

Se lee el siguiente telegrama oficial:

Roma 15'25 noche.

El Papa sigue en el mismo estado con alternativas de alguna animación y mayor abatimiento pero se acentua la gravedad.

El señor Sanchez Roman esplana su interpelación acerca del proceso de Montjuich.

Empieza rechazándo las sombras de cargos que parece pueden deducirse de las palabras que el señor Dato dirigió al señor Junoy al contestarle el otro dia en el Congreso.

Decia el señor Dato, agrega el orador, «Es que el señor Sanchez Roman fiscal del Supremo no sacó todas las consecuencias legales del asunto de que él conoció?

¿Es que hubo presión?»

El señor Sanchez Roman hace constar que son injustas las palabras del señor Dato y que él obró en estricta justicia y con sujeción á su conciencia.

Recuerda cuanto hizo al hablar del asunto de Montjuich que califica de proceso monstruoso.

Hace detenida historia del asunto en su aspecto político pero huyendo de todo aquello que pueda recojerse como manifestaciones concretas.

Refiere como por consecuencia de la visita que hicieron en la Cárcel Modelo varias personas á los procesados de tránsito y por los artículos de la prensa que tachaba lo ocurrido en Montjuich de una nueva inquisición.

Se refiere á la instrucción del proceso en averiguación de lo que resultare de cierto de aquellas denuncias.

Dice que él advirtió á su jefe la conveniencia de aclarar todo lo que resultare del asunto.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 16 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	76'60
Acciones ferrocarril Norte	55'35
Id. M. Z. A.	89'90
Id. Orense	00'00
Francos	37'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'70
5 por 100 amortizable	97'42
Acciones del F. C. Norte	55'50
Id del F. C. de M. Z. A.	89'90
Id. Orense	33'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas	102'87
Id. 4½ por 100 Alicantes	100'62
Id. 2½ por 100 Francias	58'12
Id. Municipales 5 %	100'62
PARÍS Exterior	89'05
PARÍS Nortes	191'00
PARÍS Alicantes	310'00
Francos	37'65

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Jacinto y León mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 16 de julio.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (70)

Por una mujer

á mi me originan es indudable —replicó en son de protesta el campesino.—Esos tunantes todo me lo comen.

—Vaya, señor Mateo, me parece que exagerais algo—objetó el guarda-bosque.

—No exagero, Sr. Bertrand, podeis creerme. Debeis tener las madrigueras llenas hacia el estremo del bosquecillo que linda con mi terreno; seria presciso descastarlos en aquel sitio; de otro modo me veré en el caso de reclamar indemnizacion del señor conde; no podre pasar por otro camino, os lo aseguro.

—¡Oh! Ya os veo venir—contestó riendo Santiago Bertrand;—pero si se trata de indemnizacion, habrá que justificar el daño, señor Mateo; eso es de rigor.

—Estoy completamente de acuerdo, pero se justificará y os confieso que esto no deja de contrariarme, porque cualquiera que sea la cantidad, siempre se sale perdiendo: por otra parte, comprendo el disgusto de tener en medio de sus posesiones un pedazo de terreno de propiedad agena; esto es siempre molesto.

—El señor conde me ha dicho que habia querido adquirir vuesta tierra hace ya tres años, pero que le habiais pedido una cantidad tan exorbitante, que habia renunciado a ello.

—¡Oh! no fué cosa mia: esa tierra pertenecia entonces á mi difunto cuñado y hoy corresponde á mi mujer por herencia; pero de aquel tiempo acá no se nos ha hecho proposicion alguna, esta es la pura verdad.

—¿Es decir, que hoy os hallais dispuesto á vender?

—Si la oferta me conviene, ¿por qué no? Pero con una condicion: la de que el señor conde me reconociese el derecho de cazar en toda la zona de su propiedad que va hácia Vineuil.

—¡Oh! ¡oh! ¡eso es cosa grave! Ya sabeis que M. de Ambleuse no es muy asequible para otorgar esa clase de permisos.

—Si, pero hay casos escepcionales, y el mio es uno de ellos; sostengo ante todo esta condicion que no será muy onerosa, que diablo!

—En fin, señor Mateo—dijo Santiago—ya que sois tambien un buen amigo de nuestro amigo Tomás, trataremos de arregarlo todo de la mejor manera posible, pero hay ya tantos cazadores furtivos, que...

—¡Oh! ya sabemos, señor Bertrand, que les buscais el bulto á las mil maravillas—le interrumpió Mateo.

—Es mi obligacion, y me envanezco de desempeñarla á conciencia. Yo os aseguro que esos bribones encontrarán siempre con quien entenderse, aunque sea á escopetazos.

—No dudo de ello en manera alguna, señor Bertrand; pero convendreis conmigo en que es cosa dura matar á un hombre por un simple conejo.

—Pero matar un conejo que no os pertenece en una posesion que no es vuestra, es un robo á mano armada, y generalmente el cazador furtivo es el primero que, por librarse de ser cogido, dispara contra nosotros.

Este diálogo, que afirmaba los terribles principios profesados por Santiago Bertrand en materia de caza, despertaba escaso interés entre los demás convidados de la viuda; pero como Tomás guardaba silencio, lo cual obligaba á los comensales á mantenerse en cierta reserva, habían dejado á Mateo y Santiago Bertrand seguir su conversacion hasta el fin, sin interrumpirles.

ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complace en participar al público que el **sábado** último, **dia 25** del actual, **estará en Gerona**, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los herniados y deformados que lo deseen.

HERNIAS (trencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple Regulador Torrent, considerados como los mejores del mundo; Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos: no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sepan pues los herniados que si no se curan con tan notables bragueros, no se curarán con ningun otro y que nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores gerantias que la reputada casa TORRENT.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pié, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos con todas sus articulaciones, curación radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Está plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para cada caso concreto, son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantia de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el dia **25** último **sábado** de este mes, permanecerá en Gerona; los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consúltese siempre para todos los casos a la reputada CASA TORRENT, **Unión, 13, Barcelona**, la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



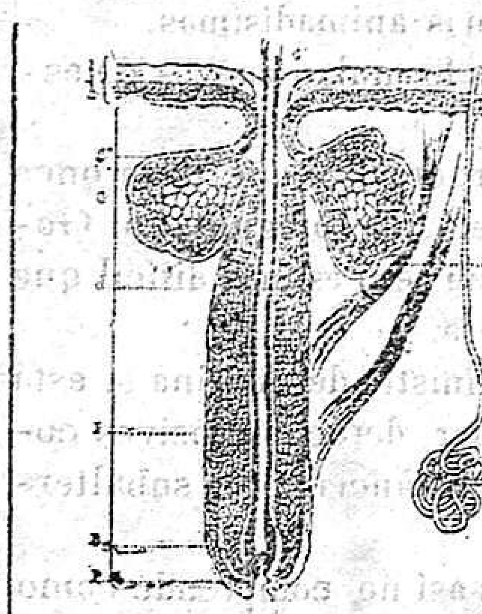
Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquíer enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admíte á los incrédulos el pago una vez curados. Consultes médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad,

---

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (**g**) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un liquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríferas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptiea* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japon la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y Le Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyes puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro da Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industrias les que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantaen esta provincia, D. JUAN BOXA.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardio desarrollo y á los convaleeientes

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imajinables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventajo de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anómimas.

Los acegurados desembolsaran sole el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestion.

De venta en todas las farmacias.